MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 21 de enero de 2.013

Señor
JR IMPRESIONES
Tel.: 061 502-631
Ruc.: 1065748-7
E-mail: vendas_heliio@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 05/13 – ´´Adquisición de Productos de Artes Gráficas´´***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Vuestra Empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3.469 de fecha 21/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibí 21/01/13

JR IMPRESIONES
Ma. Nunila López De Araujo
C.I. Nº 1065748